

TRANSREYCARM S.A.

Resolución:021-DIR-2011-ANT
Zaruma- El Oro-Ecuador

Machala, 30 de octubre del 2013.

Señor
SIXTO BENITO MORA VALAREZO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSREYCARM S.A."
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Ustedes que; Yo, **SERVIO DANILO MORA MORA**, he cedido y transferido 1 Acción Ordinaria, a favor del (la) señor (a) **JOSE FIDEL AÑAZCO ROMERO**, 1 acción ordinaria y nominativa de representación, cuyo detalle es el siguiente:

<u>TITULO</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>NUMERACIÓN</u>	<u>VALOR</u>
14	1	014	100.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor **SERVIO DANILO MORA MORA** y el (la) Sr. (a) **JOSE FIDEL AÑAZCO ROMERO**, son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSREYCARM S.A."

Atentamente,



SERVIO DANILO MORA MORA
CEDENTE
C.I. 0704363464



JOSE FIDEL ANAZCO ROMERO
CESIONARIO
C.I.0702246547



MAYRA DEL CARMEN ULLAGUARI ARMIJS
CEDENTE
C.I. 0703831552